Ayuntamiento de Cárcheles
Plaza de la Constitución, 8
23192 – Cárcheles (Jaén)

D. ENRIQUE PUÑAL RUEDA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CARCHELES (JAEN).

HACE SABER:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.2 y la Disposición Transitoria Única del Real Decreto 625/2014 de 25 de Julio que desarrolla la metodología del cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación previstos en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad de 27 de Abril de 2012 se hace pública la información relativa al Periodo Medio de Pago a Proveedores del Ayuntamiento de Cárcheles, correspondiente al segundo trimestre de 2019, siendo de 21,29 días.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cárcheles, a 18 de julio del 2019

AYUNTAMIENTO DE CARCHELES (Jaén)

Fdo. D. Enrique Puñal Rueda